



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[11L/5100-0714] [11L/5100-0715] [11L/5100-0716] [11L/5100-0717] [11L/5100-0718] [11L/5100-0719] [11L/5100-0720]  
[11L/5100-0721] [11L/5100-0722] [11L/5100-0723] [11L/5100-0724] [11L/5100-0725] [11L/5100-0726] [11L/5100-0727]  
[11L/5100-0728] [11L/5100-0729] [11L/5100-0730] [11L/5100-0731] [11L/5100-0732]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

**[11L/5100-0725]**

RAZONES DEL INCUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO DE QUE EL INFORME PROVISIONAL SOBRE LA AUDITORÍA DE LA "TRAMA DE OBRAS PÚBLICAS" ESTARÍA LISTO EN AGOSTO DE 2024, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al gobierno, la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

Razones por las que María José Sáenz de Buruaga ha incumplido el compromiso expresado en su primer debate de orientación política, de que, "como tarde en agosto", estaría listo el informe provisional sobre la auditoría para establecer qué controles fallaron y cómo se puede llevar a cabo la corrupción descubierta en la denominada "trama de Obras públicas", que se mantuvo durante años en el seno del Gobierno de Cantabria.

En Santander, 16 de octubre de 2024.

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."